

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

CVE-2016-866 *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 566/2015.*

Don Santiago Delgado González, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 al número 0000566/2015 de la/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la/s finca/s es la siguiente:

URBANA: Señalada con el numero 11 de la Avda. de Oviedo del Pueblo de Sobremazas, Ayuntamiento, de Medio Cudeyo, con una extensión superficial 1.944 metros cuadrados en la cual se enclava una edificación con una superficie total construida de 396 metros cuadrados distribuidos en planta baja de 131 metros cuadrados destinada a vivienda, planta alta de 134 metros cuadrados destinada a vivienda y planta segunda o planta bajo cubierta de 131 metros cuadrados, destinada a almacén, dicha edificación linda por todos sus vientos con el terreno sobre el que se enclava y que en conjunto linda: al Norte, Ángel Cobo Fernández y Blanca Díaz Berrio González; Sur, vía pública; al Este; Ángel Cobo Fernández; y al Oeste Blanca Díaz Berrio González.

Referencia Catastral: 9831006VP 093S0001A4.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 28 octubre de 2015.

El secretario judicial,
Santiago Delgado González.

2016/866

CVE-2016-866